



FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA



Plan de Fomento y Calidad
del Empleo en Extremadura

SUPLEMENTO

NOVIEMBRE - 2008

SUPLEMENTO INFORMATIVO

SOBRE

DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

“NUESTRA MISIÓN EN ESTE MOMENTO ES QUE LOS DESEMPLEADOS Y DESEMPLEADAS DE LA REGIÓN ESTÉN PROTEGIDOS”

ENTREVISTA A LA CONSEJERA DE IGUALDAD Y EMPLEO



Consejera, ¿se puede hacer balance en estos momentos del periodo de aplicación que se lleva del Plan de Fomento y Calidad del Empleo en Extremadura?

Efectivamente, podemos hacer balance. Aunque el Plan de Fomento y Calidad del Empleo en Extremadura se firmó en abril y todavía no ha pasado un año ya se han puesto en marcha muchas medidas de regulación necesarias impulsadas siempre bajo la concertación con los agentes económicos sociales y con la Fempex. A través de ellas hemos conseguido introducir acciones destinadas a toda la población siendo prioritarias las destinadas a la inclusión social, a la igualdad de oportunidades, medidas de empleo destinadas a los más desfavorecidos, a la promoción del empleo como son las ayudas a los autónomos, las destinadas a la contratación indefinida de discapacitados y medidas de políticas activas de empleo y de formación para el empleo. Además, este año hemos terminado con un hito importante como era la división que había entre la formación continua y la formación ocupacional y ahora

Se cumple medio año desde la entrada en vigor del Plan de Fomento y Calidad del Empleo en Extremadura. Un plan que reúne una serie de herramientas cuyo fin último es crear empleo en la región y mantener el existente. Hacemos balance de su aplicación hasta la fecha con la Consejera de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura, Pilar Lucio

solo existe la formación para el empleo. Se ha mejorado el sistema de intermediación a través de la introducción de las NNNTT y también hemos incidido en la orientación profesional, duplicando el número de orientadores profesionales gracias al plan integral de orientación del gobierno de España.

Ha mencionado a los Agentes Sociales y a los Ayuntamientos también como partícipes en importantes acciones del Plan. ¿Qué papel juegan ellos en la creación de empleo?. ¿Cómo se les puede valorar o situar?

Los Agentes Sociales y Económicos y los Ayuntamientos ponen en marcha algunas de las medidas que acordamos siempre en la mesa de seguimiento del Plan de Empleo. Cada medida que pone en marcha el gobierno pasa por esta mesa y los firmantes hacen sus aportaciones a las medidas y ejecutan programas directamente. Hacen formación, en algunos casos hacen orientación, difunden en toda la comunidad, hacia los trabajadores en algunos casos, hacia las empresas y hacia los ayuntamientos, como es el caso de la Fempex, cuáles son las medidas del Plan que son la herramienta principal que tenemos. Con esa información los Ayuntamientos trasladan a la ciudadanía cual es el contenido del Plan, cuales son sus medidas y su forma de trabajar. Ese es su

modo de participación y digamos son corresponsables con la administración regional a la hora de definir medidas, de valorarlas y de evaluarlas al final .

La situación económica cambia constantemente y no podemos obviar el momento que atravesamos en la actualidad. ¿Podemos decir que este Plan se adapta a esa realidad y es una herramienta viva y dinámica?.

Bueno, el Plan marcaba las prioridades políticas, los objetivos que teníamos y hemos compartido con los firmantes al respecto de cómo queríamos que fuera nuestro Plan de empleo, hacia donde queríamos ir y esos están recogidos en el Plan y digamos que no se ven afectados por la crisis los contenidos básicos a la estructura del Plan. Sin embargo, si que es cierto que medidas que venimos diseñando tradicionalmente en estos momentos de crisis tenemos que replantearlas. Cuando presentamos el Plan siempre hablábamos de una parte prioritaria consistente en que el nuevo Plan de Fomento y Calidad del Empleo iba a estar dotado de un observatorio. Iba a ser un Plan dinámico y flexible en el sentido de que los resultados que obtuviésemos del mismo nos permitirían modificar las medidas que teníamos descritas. En un momento como este, el haber creado esa herramienta ha sido un acierto ya que necesitamos replantearnos cuales son las prioridades para el fomento del empleo y cuales son las prioridades en cuanto a políticas activas de empleo.

Yo siempre digo que lo principal en este momento de crisis es que los desempleados y desempleadas de la región estén protegidos. Esa es ahora mismo nuestra misión principal. Y esa protección la vamos a conseguir adaptando las medidas que tenemos ahora mismo. Si hasta ahora ha habido 100 orientadores laborales en la



región, ahora los hemos doblado por que necesitamos a más personas atendiendo a l incremento de desempleados que tenemos en cada centro de empleo. Necesitamos que a esas personas se las trate de tú a tú, se entienda cual es su itinerario profesional, que sepamos cuáles son sus alternativas y las distintas posibilidades que tienen para mejorar en su cualificación, para recalificarse de modo que una vez que pase esta crisis se puedan dedicar a trabajar en otros campos.

LOS MUNICIPIOS CONOCEN LAS HERRAMIENTAS PARA CREAR EMPLEO CONTENIDAS EN EL PLAN DE FOMENTO Y CALIDAD DEL EMPLEO

El Presidente de la Fempex reivindicó un trato equitativo para los ayuntamientos ya que en los momentos de dificultad económica se les considera “salvadores” y el resto del tiempo se les tiene algo olvidados

Alrededor de 200 alcaldes, concejales y técnicos de empleo de los municipios extremeños han participado en Mérida en una Jornada informativa para conocer al detalle las herramientas para crear empleo que incluye el Plan de Fomento y Calidad del Empleo en Extremadura.

La jornada organizada por la Fempex se ha desarrollado en dos ponencias, una sobre la formación para el empleo, la economía social y otra sobre la prevención de riesgos laborales. Además hubo habido una mesa redonda sobre las políticas de empleo locales en Extremadura. Se contó con la presencia, entre otras



Imagen de la mesa inaugural de la Jornada

autoridades, de la Consejera de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura, Pilar Lucio, de la Directora General de Formación para el Empleo Gloria González y del Director General de Trabajo de la Consejería, Juan Manuel Fortuna.

Durante las diferentes intervenciones la nota común fue la preocupación de todos los asistentes por articular medidas que posibiliten en tiempos de crisis la creación de empleo en los municipios de la región. Es por ello que los asistentes no perdieron detalle de lo que se les planteó.

En esa línea se manifestó el presidente de la Fempex, Ramón Díaz que reivindicó una generación de empleo estructural que se materialice en planes territoriales para generar empleo de acuerdo a las características de cada zona, ya que existen diferencias “evidentes” entre el norte y el sur de la Comunidad Autónoma. Díaz Farías reivindicó un trato equitativo a los ayuntamientos, debido a que, en su opinión, en los momentos de dificultad económica se les considera “salvadores” y el resto del



El Director General de Trabajo durante su Intervención

tiempo se les tiene algo olvidados.

Por ello, concluyó señalando que la Fempex exigirá que se respalde a los ayuntamientos de la misma manera tras la finalización de la actual coyuntura económica.

Por su parte, Gloria González Oyola, señaló que la formación es uno de los pilares del Plan de Fomento y Calidad del Empleo, con el que se hará más competitivas a las empresas y se evitará la destrucción de puestos de trabajo.

La formación se ha valorado como una estrategia protagonista, ya que, según la Directora General, asegura una intermediación laboral, fomenta los puestos de trabajo de calidad y adapta las cualificaciones profesionales a cada territorio.



Alcaldes y Concejales de Empleo presentes en la Jornada

Igualmente señaló que la formación para el empleo llegará a todos los pueblos de la región con la ayuda de la reforma del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) y que, como novedad, el sistema formativo para el empleo ofrecerá cobertura tanto a los empleados como a los desempleados de manera simultánea. La Clausura de la Jornada corrió a cargo de la Consejera de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura, Pilar Lucio, que destacó el enfoque de “territorialidad” del Plan de Fomento y Calidad del Empleo en Extremadura. Además valoró positivamente que el Plan cuente con principios básicos como la innovación o la calidad en el empleo.

A este respecto, Lucio abogó porque la Junta trabaje “de la mano” de los ayuntamientos, mancomunidades y diputaciones con el objetivo crear empleo de cara a los próximos meses.

“QUEREMOS HACER UNA FORMACIÓN ABIERTA Y QUE RESPONDA TANTO A LAS PERSONAS DESEMPLEADAS COMO A LAS OCUPADAS”



ENTREVISTA A LA DIRECTORA GENERAL DE FOMENTO PARA EL EMPLEO

La Formación es uno de los pilares más importantes del Plan de Fomento y Calidad del empleo de Extremadura. Con la Directora General conoceremos los cambios que presentarán los de la Consejería de Igualdad y Empleo.

extremeñas que necesitan trabajadores cualificados profesionalmente.

Estamos hablando de actuaciones como es pacto por la Formación Profesional que se ha suscrito, ¿No?

Pues sí. El objetivo fundamental del pacto que se ha suscrito es específicamente para intentar que la formación profesional en la región sea percibida por la ciudadanía, por las empresas como una formación de calidad. Entendemos que el mercado laboral extremeño necesita avanzar en la cualificación profesional de los trabajadores y trabajadoras y en ese sentido mediante el pacto hemos buscado la corresponsabilidad y la cooperación entre las administraciones y los agentes sociales y económicos. Conseguir y facilitar en definitiva el acceso de los ciudadanos a una formación de calidad. Indudablemente esto va a ser imprescindible para atender las necesidades de las empresas y de los sectores y así de esta forma contribuir a avanzar en competitividad y productividad que en definitiva supone un beneficio para la economía regional.

La Formación es un elemento muy importante en cualquier tipo de actuación como es el caso de lo que nos ocupa, el empleo, ¿verdad?

Pues sí, yo te diría que además de ser importante es clave. Es una herramienta central y fundamental dentro de las medidas activas que están incluidas dentro del Plan de Fomento y Calidad del Empleo en Extremadura.

¿De qué tipo de elementos estaríamos hablando dentro de este Plan y mirando siempre a la formación?

Ha sido un Plan de Empleo consensuado con los agentes económicos y sociales de la región y con la Fempex, los representantes de los municipios extremeños, y en este Plan hay una prioridad específica dedicada a la Formación para el Empleo. Hemos estado trabajando conjuntamente para poner a la formación en lugar que merece y en este sentido una de las tareas principales que nos quedan por hacer es una reordenación de la Formación profesional para atender, que es nuestra obligación, las necesidades reales que hay tanto presentes como futuras de la ciudadanía extremeña, de los colectivos, de las empresas, de los sectores productivos y de los territorios.

En definitiva, queremos hacer una formación abierta, dinámica y que de respuesta tanto a las personas desempleadas como a las desocupadas y a las empresa

AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES COMO PROTAGONISTAS

Según la Directora General de Formación para el Empleo el Plan se diseñó con el objetivo de territorializar todas las políticas activas de empleo, y en ello los ayuntamientos juegan un papel fundamental. Son la administración más cercana al ciudadano y son quienes promueven iniciativas los programas escuelas taller y casas de oficio. Necesidades reales tanto de la ciudadanía como de los sectores económicos del entorno.



EL PLAN INTEGRACIÓN CONTRATARÁ A 28 AGENTES PARA LAS MANCOMUNIDADES

El II Plan Inclusión Social de Extremadura contratará el próximo año a un agente social en cada una de las 28 mancomunidades de Extremadura, que se unirán a la cobertura del Plan de Barrios, que asistirá a los colectivos con mayor riesgo de exclusión en siete municipios de más de 20.000 habitantes de la región.

Así lo ha explicado la Consejera de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio, en un adelanto de lo que será el nuevo plan incluirá hasta 107 medidas en seis consejerías del Gobierno regional para el periodo 2008-2011, con las que se busca fortalecer la integración de las personas más vulnerables.

Lucio ha señalado que no se ha concretado la partida presupuestaria necesaria para ofrecer esta cobertura en toda la comunidad, aunque la Junta ha incrementado en un 14,7 por ciento su presupuesto, con 16,8 millones de euros más que la partida del año anterior.

Entre el centenar de medidas que se incluyen destaca el Plan de Barrios, que se centra en las barriadas marginales de las principales ciudades de Extremadura, y que ampliará su asistencia a las localidades de Villanueva, Don Benito y Almendralejo.

También incluye el incremento de agentes sociales de base, a partir de la Comisión Mixta para la reforma de la

Ley de los Servicios Sociales de Extremadura acordada en el último Consejo de Gobierno Extraordinario de la Junta.

En concreto, se ha acordado el incremento en hasta 71 agentes sociales durante esta legislatura, de los que este año se ha contratado a cinco trabajadores sociales nuevos y el próximo año se contratará a otros veinte trabajadores.

Según Lucio, será la mayor contratación de profesionales de asistencia social del Ejecutivo regional desde que la comunidad asumió las competencias en esta materia e incluye una homologación salarial de los trabajadores sociales, para lo que la Junta invertirá un millón de euros.

El plan continuará con las ayudas económicas a las víctimas de la violencia machista, junto al complemento al alquiler para las personas que reciben pensiones no contributivas y las ayudas de apoyo a las familias a partir del segundo hijo, para conciliar la vida familiar y laboral.

Incluye también medidas de acceso a las nuevas tecnologías para los colectivos más vulnerables y el apoyo a los mayores, mediante la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia.

LA CONSEJERA DE IGUALDAD Y EMPLEO AFIRMA QUE EL NUEVO SISTEMA DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DARÁ COBERTURA A LOS DESEMPLEADOS Y EMPLEADOS DE MANERA SIMULTÁNEA

La Consejera de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio, y el Presidente de la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX), Ramón Díaz Farías, se ha reunido con los Presidentes de las Mancomunidades de municipios de la región para conocer la nueva orientación de la Formación para el Empleo de Extremadura.

En este foro, Lucio afirmó que el nuevo sistema de formación para el empleo dará cobertura a los desempleados y empleados de manera simultánea. Una iniciativa, ha remarcado la Consejera, que supone “un logro importantísimo”, pues hasta ahora la formación continua y la ocupacional funcionaban de manera independiente.

De este modo, Lucio informó a las Mancomunidades sobre la nueva ordenación del subsistema de formación para el empleo y sobre la propuesta de nueva regulación del Programa de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo.

Con este objetivo, se permitirá que las sucesivas órdenes de convocatoria se orienten hacia sectores, territorios, tipos de proyecto, y/o especialidades, para adaptarlo cada año a las necesidades formativas de los desempleados y del mercado de trabajo de la Comunidad Autónoma.

“Desde la Junta”, señaló Lucio, “se está impulsando un nuevo modelo de formación para el empleo en el que las necesidades formativas vinculadas al territorio y la coordinación y optimización de los recursos formativos ocuparán un lugar preferente en la oferta regional”.

En este sentido, afirmó que “se priorizarán las acciones formativas en determinadas especialidades y susceptibles de ser desarrolladas mediante este tipo de programas mixtos de formación y empleo por las Mancomunidades de Municipios”.

“La Junta de Extremadura”, precisó, “ofertará programas de formación especializados en sectores emergentes, como la construcción bioclimática, la instalación de placas solares y la formación forestal, con el objetivo de que las personas “tengan una cualificación acorde al mercado laboral”.



La Consejera, El Presidente de la Fempex y los responsables de las Mancomunidades antes de la reunión

RESPONSABLES DE MANCOMUNIDADES DEL PAÍS SE REUNEN EN MÉRIDA PARA ANALIZAR SU PROBLEMÁTICA



Imagen de la mesa inaugural

Alrededor de 70 responsables de Mancomunidades de todo el país se han reunido en Mérida para analizar la realidad de estas entidades supramunicipales y abordar asuntos como la Financiación, la policía mancomunada o el papel de la ley Orgánica de Desarrollo Rural.

Durante la inauguración de las Jornadas organizadas por la Femp el Presidente de la Diputación de Badajoz y Vicepresidente de la Comisión de Mancomunidades de la Femp, Valentín Cortés valoró la importancia de la actividad y destacó

que mancomunar los servicios de policía local es una “buena medida”, aunque ha aclarado que habrá que salvar algunos obstáculos.

Entre ellos, ha citado la problemática que se suscitará en aquellos municipios que ya cuentan con su propia policía, que en caso de mancomunarse deberá prestar también su servicio en otras localidades, con lo que supone para los agentes que ya tienen adquirida una plaza en unas determinadas condiciones.

En este escenario, Extremadura jugará un papel protagonista debido a que su modelo ha suscitado el interés de otras regiones.

A su juicio, las mancomunidades deben aspirar en los próximos años a prestar todos aquellos servicios que los municipios no pueden cubrir por separado, pero sí unidos, “al menor coste y con la mejor calidad”.

En este sentido, el secretario general de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, Francisco Pérez Urban, ha subrayado que el proceso de mancomunidades integrales es uno de los “retos” de futuro planteados por el presidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara.

A su juicio, es también una de las mejores fórmulas para atender a Extremadura, “que es una realidad plural, con una gran dispersión de la población y con municipios pequeños”.

Para el presidente de la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX), Ramón Díaz, “se ha recorrido un largo camino pero nos queda mucho por recorrer”, en el que hay que aprovechar el “valor añadido” que aportan los grupos de acción local.

LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL DISPONDRÁN DE 114,5 MILLONES DE EUROS PARA PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL EN EXTREMADURA

La Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura y los 24 Grupos de Acción Local de la región han firmado los convenios para la puesta en marcha de estrategias comarcales de desarrollo rural, que contarán para su financiación con un total de 114,5 millones de euros procedentes del Fondo Europeo Agrario para el Desarrollo Rural (Feader).

Estos proyectos se llevarán a cabo en virtud del enfoque Leader contemplado en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Extremadura para 2007-2013. Los fondos están cofinanciados por la Comunidad Europea, que aporta el 80 por ciento del total a través del Fondo Feader; el Ministerio de Medio Ambiente y medio

Rural y Marino que contribuye con el 10,5 por ciento, y la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta que aporta el 9,5 por ciento restante.

La asignación de estos fondos entre cada uno de los Grupos de Acción Local para el período 2007-2013 se ha hecho en virtud de un acuerdo entre la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura y la Red Extremeña de Desarrollo Rural (Redex).

Según el balance provisional, en este periodo se han puesto en marcha 2.800 proyectos que dieron lugar a casi 4.000 puestos de trabajo, añadió el consejero.

LOS FIRMANTES DEL PLAN DE FOMENTO Y CALIDAD DEL EMPLEO, OPINAN:



Miguel Ángel Bernal
Secretario General de UGT - Extremadura

Para la Unión General de Trabajadores la apuesta que en su día se hizo al firmar el Plan de Fomento y Calidad del Empleo en Extremadura sigue contando con su apoyo. Aunque reclama que se tiene que seguir aplicando, creen que hay que complementarlo con medidas anticíclicas o anticrisis porque en los momentos actuales y todos los esfuerzos deben estar destinados a crear empleo.

Sobre su nivel de implantación el Secretario General de UGT, Miguel Bernal cree que algunas cuestiones del mismo deberían haberse puesto en marcha ya. Como ejemplo puso los planes territoriales de empleo que para el sindicato son muy importantes. Siendo necesario que se decida como se dota económicamente y como se desarrolla esta estrategia de empleo en algunas zonas. “Creemos que esto es importante pues puede ayudar a generar empleo y a mejorar nuestras zonas rurales principalmente las más deprimidas”, señaló.

Al respecto del papel de las Administraciones Locales en la creación de empleos, Bernal lo considera fundamental. No obstante lamenta que haya personas que las ven su papel, sean de la índole que sean, sólo en momentos de crisis.

“Nosotros defendemos el papel especial que deben tener las administraciones públicas en la dinamización del empleo y en todo momento aunque especialmente en momento de crisis donde al final alguien tiene que salvar el barco y quien lo hace es lo público. Y mientras más cercano al ciudadano el trabajo es más fructífero”, señala Bernal.

LAS DIPUTACIONES DE CÁCERES Y BADAJOZ “TRANQUILIZAN” A LOS AYUNTAMIENTOS Y ASEGURAN CRECIMIENTO DE INVERSIONES EN 2009

Unos 300 representantes de los municipios extremeños participan en Badajoz en la Jornada sobre Cohesión y Reforzamiento a la Administración Local

Los presidentes de las diputaciones provinciales de Cáceres y de Badajoz, Juan Andrés Tovar y Valentín Cortés, respectivamente, han lanzado un mensaje de “tranquilidad” a los ayuntamientos de la región, al asegurar que los presupuestos que ambas instituciones invertirán en los municipios en 2009 serán mayores que los de este ejercicio, “a pesar de la crisis”.

Estas declaraciones fueron planteadas en el transcurso de la Jornada sobre Cohesión y Reforzamiento a la Administración Local, que reunió a unos 300 participantes en Badajoz.

Según nota de la Diputación de Badajoz, durante su intervención en este evento, Cortés adelantó que el incremento presupuestario es “posible” debido a la “excepcional liquidación de 2007” que permitirá, dijo, que “la crisis no pase por los presupuestos de las diputaciones extremeñas”.

“MAL ENDÉMICO”

Por su parte, el presidente de la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (Fempex), Ramón Díaz, aseguró hoy que los ayuntamientos de la región “arrastran un mal endémico, una insuficiente, irregular y mal canalizada financiación”.

Durante el discurso inaugural de estas jornadas, Díaz se refirió además a la “prestación de servicios impropios” que llevan a cabo los municipios extremeños y, en esta línea, apeló por el fomento de “mecanismos normativos” que determinen “claramente” las funciones de los ayuntamientos.

Por otro lado, el secretario general técnico de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de Extremadura, Francisco Pérez Urban, afirmó en su

intervención que “ahora es el momento de hablar de lo local y con el mismo peso que tienen, en el ámbito de las negociaciones, las administraciones central y regional”.

A juicio de Pérez Urban, “el proceso de descentralización fue bueno para las regiones”, y actualmente “debe ser bueno también para el mundo local”. Según dijo, “no se puede establecer una relación entre la administración regional y local basado en quién tiene el poder, sino en quién atiende al ciudadano”.

Al respecto, se sumó a las reivindicaciones del presidente de la Fempex al referirse a la “necesidad” de definir un “marco normativo que recoja las inquietudes de los municipios”, pues, a su parecer, “hay que condicionar la financiación autonómica a la municipal”.

“CRISIS” Y EMPLEO

A lo largo de la Jornada sobre Cohesión y Reforzamiento a la Administración Local, los ayuntamientos transmitieron una “preocupación especial” por la incidencia que la situación económica actual “puede tener en el empleo”.

En esta línea, Valentín Cortés aseguró que “si algo ha tenido siempre el mundo local es imaginación y sobre todo dedicación”, y subrayó que “ahora mismo lo prioritario es el empleo”.

Respecto a este mismo asunto, Juan Andrés Tovar incidió en que la estructura de las diputaciones provinciales “permite contratar obras con empresas extremeñas, prácticamente al 100 por cien”. Según añadió, esto permitirá “mantener e incluso aumentar, si podemos, el empleo en la región”, concluyó.

EDITADO POR LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA (FEMPEX)

C/ Sancho Pérez, nº 2 • Telfs.: 924 31 32 61 / 924 31 34 52 • Fax: 924 31 38 10

E-mail: fempex@bme.es • E-06800 Mérida (Badajoz)